

Actualización sobre la carga pública: 5 de febrero de 2020



De: La Oficina de Equidad y Servicios Multiculturales
Para: Todo el personal del Departamento de Servicios Humanos
Preguntas adicionales: Antonio Torres, antonio.torres@state.or.us

Exención de responsabilidad: Este documento *no* incluye asesoría legal. Las personas a quienes les preocupe si estar recibiendo beneficios públicos podría afectar su estatus inmigratorio y de qué manera, deben pedirle ayuda a un abogado de inmigración.

Antecedentes:

El 12 de agosto de 2019, el Departamento de Seguridad Interna de EE. UU. anunció que había concluido la nueva regla de carga pública. La nueva regla iba a entrar en vigor el 15 de octubre de 2019. Sin embargo, los tribunales federales la bloquearon temporalmente. El 27 de enero de 2020, la Corte Suprema de EE. UU. anuló las últimas tres órdenes judiciales federales que habían bloqueado la nueva regla para que no entrara en vigor. Esto quiere decir que la nueva regla de carga pública ahora puede entrar en vigor. La única excepción es el estado de Illinois, donde la regla permanece bloqueada gracias a una orden judicial estatal.

El 30 de enero de 2020, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) anunció que implementará la regla final de Inadmisibilidad por motivos de carga pública ("Regla final") el 24 de febrero de 2020, excepto en el estado de Illinois, donde, al 30 de enero de 2020, la implementación de la regla permanece prohibida por orden de un tribunal federal.

¿Qué es la carga pública?

Los oficiales de inmigración usan la "carga pública" o la "prueba de carga pública" para decidir si una persona puede:

- Entrar a los Estados Unidos, u
- Obtener el estatus de Residente Permanente Legal (LPR, por sus siglas en inglés, o una tarjeta de residencia, también conocida como tarjeta verde o "green card").

¿Cómo se toman las decisiones relacionadas con la carga pública?

Los oficiales de inmigración deben revisar todas las circunstancias de una persona

Referencias:

- (1) <https://www.uscis.gov/legal-resources/final-rule-public-charge-ground-inadmissibility>

para determinar si es probable que vayan a depender del gobierno para recibir ayuda *en el futuro*. Se supone que el uso de beneficios públicos es solo uno de varios factores que se utilizan para tomar esta decisión.

¿Qué pasa si se determina que una persona es una carga pública?

Los oficiales pueden denegarle la entrada a Estados Unidos o la tarjeta de residencia permanente al solicitante.

¿A quién afecta la carga pública?

Las **únicas** personas afectadas por la carga pública son aquellas que:

- Presenten una solicitud para entrar a los Estados Unidos,
- Presenten una solicitud para obtener una tarjeta de residente permanente (también conocida como tarjeta verde o "green card"), o
- Tengan una tarjeta de residente permanente y hayan estado fuera de Estados Unidos durante 180 días consecutivos

¿Quién *no* se ve afectado por la carga pública?

- Ciudadanos estadounidenses:
 - Aquellas personas que nacieron en Estados Unidos, y
 - Aquellas personas que se han naturalizado.
- Los titulares de una tarjeta de residencia permanente, tarjeta verde o "green card" (excepto aquellos que estén fuera de Estados Unidos durante 180 días consecutivos o más). Esto incluye:
 - Personas con tarjetas de residencia permanente, tarjetas verdes o "green cards" que estén solicitando la ciudadanía estadounidense, y
 - Las personas que estén renovando su tarjeta de residencia permanente.
- Miembros activos en el servicio militar y sus familias.
- Los inmigrantes que estén en Estados Unidos por razones humanitarias. Por ejemplo:
 - Refugiados
 - Asilados (incluidas las personas que están solicitando asilo)
 - Personas con Estado Temporal Amparado (Temporary Protected Status o TPS)
 - Solicitantes con base en la Ley de Violencia contra las Mujeres (VAWA, por sus siglas en inglés)
 - Solicitantes o titulares de una visa T o U
 - Personas con Estatus Especial de Inmigrante Juvenil (SIJS, por sus siglas en inglés)
 - Ciertas personas admitidas con autorización condicional, y
 - Otras categorías de no ciudadanos.

Referencias:

- (1) <https://www.uscis.gov/legal-resources/final-rule-public-charge-ground-inadmissibility>

¿Qué beneficios públicos en Oregon cuentan como carga pública bajo la nueva regla?

La cobertura de no emergencia del Plan de Salud de Oregon (es decir, Medicaid) para personas adultas no embarazadas de 21 años de edad o más.
La atención a largo plazo financiada por Medicaid.
El Programa de Asistencia para Nutrición Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) o cupones para alimentos.
Los programas federales, estatales o locales de asistencia en efectivo. Esto incluye: <ul style="list-style-type: none">▪ Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), y▪ Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés)
La asistencia de alquiler para la vivienda de la Sección 8 (es decir, vales de opción de vivienda)
La vivienda de la Sección 8 basada en proyectos y la vivienda subvencionada.

¿Qué programas de beneficios públicos en Oregon *no* cuentan como carga pública bajo la nueva regla?

La cobertura del Plan de Salud de Oregon para jóvenes menores de 21 años (es decir, Medicaid y Children's Health Insurance Program [CHIP]).
La cobertura del Plan de Salud de Oregon para las personas embarazadas, incluidos los 60 días después del parto (es decir, Medicaid, Cobertura de OHP completa para mujeres inmigrantes embarazadas o CAWEM Plus, etc.)
El programa Oregon MothersCare (OMC)
La cobertura de emergencia el Plan de Salud de Oregon para personas de todas las edades (es decir, Cobertura de OHP solo para emergencia o CAWEM).
El programa de Seguro médico para todos los niños (CAK, por sus siglas en inglés)
Early Head Start y Head Start/prekindergarten de Oregon
El reembolso del cuidado infantil a través del programa de Cuidado Infantil Relacionado con el Empleo (ERDC, por sus siglas en inglés).
Los servicios de salud basados en la escuela para niños en edad escolar.
El programa de almuerzos escolares gratuitos y a precio reducido (excepción: la remisión a este programa a través del SNAP se tomaría en cuenta dentro de la nueva regla).
El programa de nutrición suplementaria "Women, Infants, and Children" (WIC).
Los subsidios para primas de seguros médicos comerciales ofrecidos a través del Mercado de seguros de salud de Oregon.
Los programas y servicios del Banco de Comida de Oregon.

Referencias:

- (1) <https://www.uscis.gov/legal-resources/final-rule-public-charge-ground-inadmissibility>

Los programas de la Ley de Estadounidenses de Edad Avanzada (OAA, por sus siglas en inglés).

Los programas financiados por el estado para ayudar a los adultos mayores y a las personas con discapacidades (por ejemplo, el Proyecto para la Independencia en Oregon [OPI, por sus siglas en inglés]).

El subsidio por bajos ingresos (LIS, por sus siglas en inglés) de Medicare Parte D.

Muchos otros programas de salud y de servicios sociales que no están incluidos aquí.

Cosas que deben tomarse en cuenta:

1. **Los beneficios públicos que sus hijos u otros familiares reciben no cuentan en su contra en la prueba de carga pública.**

La mayoría de los inmigrantes que están solicitando una tarjeta de residente permanente no es elegible para los beneficios incluidos en la regla. Además, los beneficios que los familiares elegibles utilizan no se toman en cuenta, a menos que los familiares también estén solicitando una tarjeta de residente permanente.

2. **Algunos grupos de inmigrantes no están sujetos a la "carga pública".** Ciertos inmigrantes —como refugiados, asilados, muchos sobrevivientes de la violencia doméstica y otros grupos protegidos— no están sujetos a las determinaciones de inadmisibilidad por "carga pública" y no se verán afectados por esta regla final. Los inmigrantes exentos incluyen: refugiados; sobrevivientes del tráfico de personas, la violencia doméstica u otros delitos graves (solicitantes/titulares de una visa T o U); solicitantes de VAWA; personas con Estatus Especial de Inmigrante Juvenil; ciertas personas con autorización condicional para estar en EE. UU., así como cualquier otro inmigrante "humanitario". Asimismo, los residentes permanentes legales (titulares de una tarjeta verde o "green card") no están sujetos a la prueba de carga pública cuando presentan una solicitud para obtener la ciudadanía estadounidense.

Las reglas especifican que cualquier beneficio recibido cuando se está en un estatus exento no se contará en contra de los solicitantes, si después solicitan un estatus a través de un estatus no exento.

3. **Los oficiales de inmigración deben tomar en cuenta todas las circunstancias de un inmigrante.** El estatuto de carga pública —el cual no puede cambiarse mediante regulaciones— requiere que los oficiales de inmigración tomen en cuenta todos los factores relacionados con la capacidad de los no ciudadanos de mantenerse a sí mismos, incluyendo su edad, salud, ingresos, bienes, recursos,

Referencias:

(1) <https://www.uscis.gov/legal-resources/final-rule-public-charge-ground-inadmissibility>

educación/habilidades, familiares a los que mantienen y familiares que los mantendrán. También pueden tomar en cuenta si un patrocinador ha firmado una declaración jurada de manutención (un contrato) en la que prometa mantener al no ciudadano. Ya que la prueba toma en cuenta las circunstancias generales de la persona de forma prospectiva, ningún factor aislado es definitivo. Cualquier factor negativo, como no tener un empleo, puede superarse mediante factores positivos, como haber completado una capacitación para una nueva profesión o tener hijos con educación superior que ayudarán a mantener a la familia. Por lo tanto, el uso de beneficios públicos no convierte a una persona en carga pública automáticamente, y el solicitante puede presentar el mejor caso para sí mismo.

Referencias:

(1) <https://www.uscis.gov/legal-resources/final-rule-public-charge-ground-inadmissibility>